



CONSEJO GENERAL

SESIÓN EXTRAORDINARIA

21 DE SEPTIEMBRE DE 2011

11:00 HORAS

PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y, en su caso, aprobación de los proyectos de acta correspondientes a las sesiones del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal:
 - a) Ordinaria, 26 de agosto de 2011, y
 - b) Extraordinaria, 07 de septiembre de 2011.
2. Informe de actividades correspondiente al segundo trimestre de 2011, que rinde la Junta Administrativa al Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal.
3. Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal por el que se aprueban los procedimientos de la Contraloría General.
 - a) Para realizar auditorías gubernamentales (CG-SACyE-01-2011);
 - b) Para elaborar dictamen técnico por presuntas responsabilidades (CG-SACyE-02-2011);
 - c) Para emitir comentarios y observaciones sobre proyectos normativos orientados a la mejora de la gestión administrativa, así como los relativos a la Planeación, Programación, Presupuestación y Evaluación del Instituto (CG-SACyE-03-2011);
 - d) Para participar en los comités y subcomités del Instituto (CG-SACyN-02-2011), y
 - e) Para formular acta entrega-recepción (CG-SRESP-01-2011).
4. Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se autoriza la destrucción de la documentación utilizada y sobrante de la Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2010, así como del diverso material inservible no susceptible de ser reutilizado en otros procesos electorales o de participación ciudadana.

5. Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal por el que se aprueba la Convocatoria para participar en la Consulta Ciudadana del 13 de noviembre de 2011, en cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal.

6. Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal por el que se aprueba el Reglamento que regula el uso de recursos públicos, propaganda institucional y gubernamental, así como los actos anticipados de precampaña y de campaña para los procesos electorales ordinarios del Distrito Federal.